

Proceso: Sucesión Intestada 2022-00039-00
Auto: Señala Nueva fecha Inventarios
Interlocutorio Nro 267.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

ARANZAZU - CALDAS

Dos (2) de junio dos mil veintidós (2022)

PROCESO: Sucesión Intestada
CAUSANTE: Salomón Quintero Soto
INTERESADOS: Blanca Cecilia Vásquez de Quintero cónyuge, Otoniel,
José Gentil, Jorge Iván, Alvaro Hernán y José Gamaliel
María Omaira, María Yolanda Quintero Vásquez.
RADICADO: 2022-00039-00
ASUNTO: Señala Nueva fecha Inventarios y avalúos

En escrito que antecede, el apoderado judicial de la parte interesada, le solcito al despacho, se programe nueva fecha para la diligencia de audiencia, para la presentación del inventarios de bienes y deudas dentro del presente proceso dentro del presente proceso de Sucesión Intestada del causante **SALOMÓN QUINTERO TORO**, siendo interesado **BLANCA CECILIA VASQUEZ y otro**; por cuanto, para el día de hoy le fue imposible asistir, por motivos personales y porque le hacía falta reunir cierta documentación para la citada diligencia.

Por se procedente, se accede a la petición del citado profesional, fijando como nueva fecha la del día miércoles ocho (8) de junio del presente año, a partir de las 9:00 de la mañana.

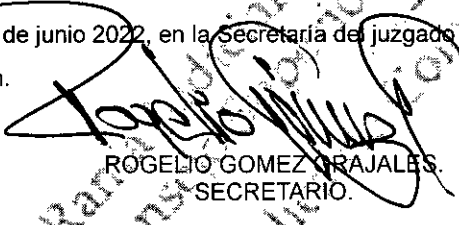
Una vez aprobado los inventarios y avalúos adicionales y de presentarse el trabajo de partición y adjudicación, se procederá a proferir el respectivo fallo, de ser posible.

Proceso: Sucesión Intestada 2022-00039-00
Auto: Señala Nueva fecha Inventarios
Interlocutorio Nro 267.

Se advierte a la parte que interesada que la audiencia se hará en forma presencial de ser posible.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:


RODRIGO ALVAREZ ARAGON.
JUEZ.

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 054
Fijado hoy 03 de junio 2022, en la Secretaría del Juzgado
Hora 8:00 a.m.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES.
SECRETARIO.

